

viernes 6 de marzo de 2020

Avenida de La Rosaleda, 19 Málaga - 29008 | Email: policialocal@malaga.eu

El Ayuntamiento de Málaga aprueba las bases de 97 plazas de funcionarios

El plan de empleo y promoción social permitirá en los próximos meses la contratación de 540 peones para mejoras en los distritos



La mayoría de los puestos son para la Policía Local de la ciudad. Ñito Salas. Sur

La Junta de Gobierno Local ha aprobado hoy las bases generales de las convocatorias correspondientes a la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Málaga... Las 97 plazas se distribuyen de la siguiente forma: **32 plazas para Policía Local** y sus auxiliares; 17 para el Servicio de Extinción de Incendios (Bomberos)...

La noticia en los medios

[Ver noticia en Diario Sur](#)

[<https://www.diariosur.es/malaga-capital/ayuntamiento-malaga-aprueba-20200306131744-nt.html>]